

# CRONICA

## Cuarto centenario de la Universidad Gregoriana (1553-1593)

Solemne ha sido la conmemoración del cuarto centenario de la Pontificia Universidad Gregoriana los días 13 al 18 de octubre. Fundado el Colegio Romano por San Ignacio de Loyola, en 1551, recibía a los dos años del Papa Julio III la autorización para establecer cursos de Filosofía y Teología, y tres años más tarde, Paulo IV le concedía la facultad de conferir grados académicos, en paridad con las grandes Universidades existentes de Bolonia, París, Salamanca, etc. La munificencia de Gregorio XIII, quien en 1583 inauguraba el grandioso edificio, aún hoy llamado Colegio Romano, dió origen al título de Universidad Gregoriana, taxativamente reconocido y confirmado por León XII al devolverla a la Compañía de Jesús restablecida. Expulsada de su antigua sede en 1870, tuvo que refugiarse en el Palacio Borromeo, hasta que con el apoyo de Pío XI se construyó el nuevo local de la Piazza Pilotta. Publicada la Constitución «Deus scientiarum Dominus», la declaró el mismo Papa Universidad Pontificia, asociándola al Instituto Bíblico y el Instituto Oriental.

A la invitación de la Universidad Gregoriana a los demás centros de estudios superiores, principalmente eclesiásticos, han respondido éstos con nutrida y selecta representación, que ha dado a la celebración centenaria un carácter ecuménico. Bien se mostró en la larga lista de mensajes de Universidades y centros de estudios de todo el mundo, y en las alocuciones gratulatorias que en nombre de todos pronunciaron los delegados de las Universidades de Bolonia, París y Salamanca.

Las solemnidades religiosas y académicas han realizado la idea de San Ignacio, fundar un centro de estudios eclesiásticos para la formación de clero escogido de todas las partes del mundo, junto a la cátedra de San Pedro y bajo su inmediata inspiración y vigilancia. Este fué el tema fundamental de la elocuente peroración de acción de gracias de Mons. Carlos Confalonieri, Secretario de la S. Congregación de Seminarios y Universidades de estudios, en el templo del Gesù, junto a la tumba del Santo fundador; el mismo tema glosó el Cardenal José Siri en el magnífico discurso histórico, punto central del acto académico celebrado en el Palazzo Pio; y, sobre todo, esta misma idea desarrolló S. S. el Papa Pío XII en los dos augustos documentos con que se dignó asociarse a la celebración, la carta previa al P. Pedro M. Abellán, Rector de la Universidad, y la alocución pronunciada en la solemne audiencia concedida a todos los participantes en la grande aula de las bendiciones de la Basílica Vaticana.

Fué acertada idea de los organizadores de las fiestas conmemorativas: señalar como centro de ellas la celebración de un Congreso científico inter-

nacional de las cinco Facultades que integran la Universidad. Temas de actualidad de cada una de las disciplinas fueron desarrollados en relaciones o ponencias por eminentes profesores previamente invitados; a la discusión seguía la lectura en resumen de las comunicaciones enviadas por los congresistas presentes. Fueron las comunicaciones numerosas, y la publicación de las Actas del Congreso nos dará un florilegio de interesantes contribuciones a la ciencia eclesiástica actual.

En la imposibilidad de dar en esta breve crónica una idea menos vaga de lo que fué el Congreso, y para evitar puntos de vista subjetivos e injustas pretericiones, bastará para resaltar su importancia presentar una lista de los temas y de sus ponentes.

SECCIÓN TEOLÓGICA.—*El método teológico*: P. Miguel Browne, O. P., Maestro del Sacro Palacio. *El progreso de la Eclesiología*: P. Timoteo Zapelena, S. I., Profesor de la Gregoriana. *Los diversos sentidos de la Sagrada Escritura*: P. Anastasio Miller, O. S. B., Secretario de la Comisión Bíblica. *Evolución posttridentina y estado actual de la Mariología*: P. Carlos Ballé, O. F. M., Profesor del Antonianum. *Problemas metafísicos, psicológicos y teológicos de la moderna conciencia cristiana*: P. Francisco Hürth, S. I., Profesor de la Gregoriana.

SECCIÓN DE DERECHO CANÓNICO.—*La personalidad moral en el C. I. C.*: P. Gommario Michiels, O. F. M., Profesor de la Universidad de Lublín. *La condición en el consentimiento matrimonial*: R. D. Dino Staffa, Auditor de la Rota Romana. *Nuevas formas de las causas pías*: P. Ramón Bidagor, S. I., Decano de la Facultad en la Universidad Gregoriana. *Relaciones entre la potestad administrativa y la judicial en el Derecho Canónico*: R. Sr. Nicolás Mörsdorf, Director del Instituto de Derecho Canónico en la Universidad de Munich.

SECCIÓN FILOSÓFICA.—*El carácter especial de la prueba de la existencia de Dios*: Mons. Luis de Raeymacker, Presidente del Instituto Superior de Filosofía en la Universidad de Lovaina. *Aportaciones posibles del existencialismo al estudio de la Metafísica*: P. Novato Picard, O. F. M., Profesor del Antonianum. *Problemas gnoseológicos que suscitan en Cosmología los hechos de las ciencias positivas*: P. Beda Thum, O. S. B., Profesor en Salzburgo y en el Anselmianum.

SECCIÓN DE HISTORIA ECLESIASTICA.—*Las ciencias auxiliares y la Historia de la Iglesia antigua*: la Arqueología: Sr. Enrique Josi, Profesor en el Instituto de Arqueología cristiana; la Epigrafía: R. Dr. D. José Vives, Secretario de Balmesiana. *El Sacerdocio y el Imperio en las nuevas investigaciones sobre los Decretistas y los Teólogos de los s. XII y XIII*: P. Alfonso Stickler S. D. B., Profesor del Ateneo Salesiano de Turín y R. D. Miguel Maccarrone, Profesor del Lateranense. *El Humanismo y la «Ratio Studiorum, S. I.» en su aspecto literario-filosófico y pedagógico*: Sr. José Toffanin, Profesor de la Universidad de Nápoles, y P. Francisco de Dainville, S. I. (París). *Consideraciones históricas sobre la naturaleza del Jansenismo*: P. Luciano Ceysens, O. F. M., Profesor del Antonianum. *El Jansenismo en Italia*: Sr. Alberto M. Ghisalberti, Profesor de la Universidad de Roma.

SECCIÓN MISIONOLÓGICA.—*Las Ordenes contemplativas entre los infieles*: Rmo. P. Gabriel Sortais, Abad General O. C. S. O.; *La mente apostólica de S. Francisco Javier comparada con los recientes documentos misionales*

de la Santa Sede: P. Enrique Kroes, Asistente General S. V. D.; *Actividad misional de nuestra edad en las diversas regiones del orbe*: presentó el tema el P. Eduardo Murphy, S. I., Profesor en Weston, y se leyeron datos de Estados Unidos, Austria, Bélgica, Colombia, Francia, Alemania, España, Italia, Portugal, México y Holanda.

Perenne memorial del cuarto centenario de la Universidad Gregoriana será la alocución de S. S. en la audiencia del día 17, importantísima por las direcciones doctrinales y pedagógicas que contiene. Su texto no puede faltar en nuestra Revista. Lo damos a continuación en traducción del Oficio de prensa del Vaticano.

JOSÉ M.<sup>o</sup> DALMAU, S. I.

## Alocución de S. S. el Papa Pío XII en el IV Centenario de la Fundación de la Pontificia Universidad Gregoriana, 17 de octubre de 1953.

Nuestro corazón se llena de gozo al ver en este día fausto y feliz reunidos ante Nos a vosotros, padres purpurados, venerables hermanos y amados hijos. Con especial benevolencia os saludamos a vosotros, profesores y alumnos de nuestra Universidad Gregoriana, que con alegre y piadosa premura os habéis congregado aquí bajo la guía de quienes dirigen vuestros estudios sagrados, el Cardenal perfecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, gran canciller, el preósito general de la Compañía de Jesús, vice-gran canciller, y vuestro insigne y diligente rector. Saludamos a los numerosos Obispos y sacerdotes de ambos cleros que en un tiempo fueron alumnos de vuestro ateneo y forman hoy su espléndida corona, a los representantes de los otros institutos y universidades y a los demás dignísimos huéspedes aquí presentes. Os habéis reunido gozosos aquí en Roma para celebrar el IV Centenario de la Fundación de la Universidad Gregoriana, y en vuestros rostros y miradas vemos reflejado el deseo de verla ensalzada por Nos y de que nuestra palabra contribuya a infundirle nuevos ánimos y alientos para continuar su gloriosa tradición.

No creemos apartarnos de la verdad al afirmar que en los últimos decenios se ha realizado, perfecta y enteramente, el ideal que acariciaba San Ignacio cuando se decidió a fundar el Colegio Romano. Lo que él anhelaba, lo que quería él, era atraer aquí la ciudadela de la Iglesia, a jóvenes venidos de todas las partes del mundo, para que una vez sólidamente desarrollado su espíritu y afianzada su virtud, volviessen a sus respectivos países, como sacerdotes de Cristo y apóstoles del Evangelio.

Lo que en la época de San Ignacio, y por mucho tiempo después, no fué posible obtener, por la dificultad de los viajes y otros impedimentos, hoy, gracias a Dios, se ha logrado felizmente. Cincuenta y ocho naciones y Estados de los cinco continentes, han enviado a esta ciudad la esperanza de su clero. En ella adquieren con plenitud, en la más pura fuente, todo el conocimiento de los principios filosóficos, los tesoros de la verdad revelada, las riquezas de